

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Confluyeron el pasado y el presente en el 20 Aniversario. Durante la celebración del 20 Aniversario del Instituto Federal Electoral (IFE) se pronunciaron diversos discursos, que lo mismo recordaban los aciagos días de ese órgano electoral cuando estaba bajo control del gobierno, que su clímax ciudadano, hasta la nueva amenaza a su autonomía por parte de los partidos. Los magistrados del TEPJF llegaron muy puntuales, con excepción de la presidenta María del Carmen Alanís Figueroa, quien viajó a Venecia de comisión. El acto comenzó sin Emilio Chuayffet, Jacqueline Peschard y Santiago Creel Miranda, quienes llegaron tarde. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ Y CECILIA TÉLLEZ; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, NACIONAL, JOSÉ GERARDO MEJÍA; UNOMÁSUNO, P. 3, ZONA UNO, JAVIER CALDERÓN; EL GRÁFICO, P. 11, PRIMERA, JOSÉ GERARDO MEJÍA; LA PRENSA, P. 5, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, PATRICIA CARRASCO)

El Instituto se ha convertido en simple botín político: PRD. A 20 años de creado, la influencia de los partidos políticos en la designación de consejeros del IFE continúa siendo uno de los vicios que mayor daño le han hecho a la democracia en nuestro país, acusó la dirigencia nacional del PRD, quien sostuvo que el papel de este órgano electoral para dirimir las diferencias entre los partidos se ha desdibujado, "lo que lo ha situado como simple botín político de los gobernantes en turno". "Mucho más importante que el reparto de cargos en el IFE, la clase política deberá hacer los ajustes necesarios para alejar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a la Fepade de la perniciosa influencia presidencial y convertirlas en verdaderos entes autónomos que garanticen las decisiones que los ciudadanos expresan por medio del voto", sostuvo Hortensia Aragón, secretaria general del PRD. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)

Spot del PT. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación instruyó a la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) que ordene la suspensión de la difusión de un spot del Partido del Trabajo, donde aparece Andrés Manuel López Obrador, promoviendo su Proyecto Alternativo de Nación de 10 puntos. (LA PRENSA, P. 9, EDITORIAL, JAVIER MACÍAS)

Marca TEDF límites al TEPJF. El Tribunal Electoral de Distrito Federal (TEDF) solicitó a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que no se pronuncie respecto a los recursos de impugnación que le lleguen con motivo del proceso de la Elección Vecinal del 24 de octubre. La observación hecha por el TEDF surgió a partir del primer acto de impugnación que recibió, luego de una sentencia que emitió en días pasados, en la que da una segunda oportunidad a interesados en registrar una fórmula para participar en la elección vecinal. (REFORMA, P. 6, CIUDAD, ALBERTO ACOSTA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 18, CIUDAD, JONATHAN VILLANUEVA; EL DÍA, P. 11, PRIMERA, LINO JAVIER CALDERÓN)

Impugnación contra protección divina. El PRD impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución tomada por el IFE, mediante la cual se remitió a la Segob el expediente con la queja que interpuso en contra de Juan Sandoval Íñiguez, arzobispo de Guadalajara, y Hugo Valdemar, vocero de la Arquidiócesis. (EL ECONOMISTA, P.31, POLÍTICA Y SOCIEDAD, DE LA REDACCIÓN)

Censura petición del IFE a Excélsior. El Instituto Federal Electoral (IFE) no tienen facultades para solicitar a Excélsior la revelación de las fuentes mediante las cuales obtuvo las grabaciones en las cuales Fidel Herrera, gobernador de Veracruz, presuntamente ofrecía apoyo y recursos económicos a las campañas políticas de los candidatos priistas, a diputados locales y presidentes municipales durante el proceso comicial de este año.

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2010

El ejercicio de éste ha quedado garantizado en la tesis XXXI/2009 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que establece: "Los comunicadores pueden abstenerse de revelar sus fuentes o el producto de sus investigaciones que no hayan sido publicadas". (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, HÉCTOR FIGUEROA)

El Senado deja huella en las celebraciones por las efemérides patrias de 2010. El Senado de la República dejó huella en las celebraciones de los 200 años de la Independencia nacional y el primer siglo de la Revolución Mexicana, al impulsar un vasto proyecto editorial, así como actividades de difusión y reflexión histórica en torno a los dos principales movimientos libertarios del país. La Comisión del Bicentenario promueve el Museo del Federalismo y las Constituciones, que se instalará en la antigua iglesia de San Pedro y San Pablo, sede del recinto legislativo del Congreso Constituyente de 1824. En este proyecto del Senado colaboran la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Educación Pública y el Poder Judicial de la Federación. Se tiene contemplado inaugurarlos en octubre del próximo año. (LA JORNADA, P. 7, JORNADA DE EMEDIO, ANDREA BECERRIL)

Diario Oficial de la Federación. El Diario Oficial de la Federación (DOF) publica: "la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador iniciado con motivo de las denuncias presentadas por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Partido Acción Nacional; de la Revolución Democrática y Convergencia, de la coalición electoral "Durango Nos Une" y de José Rosas Aispuro Torres, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificados con los números SCG/PE/PRI/CG/080/2010 y sus acumulados SCG/PE/PRI/CG/081/2010, SCG/PE/PRI/CG/083/2010 y SCG/PE/PRI/CG/093/2010, en cumplimiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-116/2010". (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Géneros de Opinión

Plaza Pública / Veinte años del IFE/ Miguel Ángel Granados Chapa. La columna señala que casi todas las personas que desde distintos niveles dirigieron al Instituto en este lapso, estuvieron presentes en la ceremonia matutina celebrada en la sede misma del IFE. Los dos ex presidentes del órgano constitucional autónomo (estatuto atribuido en 1996) José Woldenberg y Luis Carlos Ugalde, de tan diferente talante retornaron a su actividad académica, completada en el segundo caso con tareas desde su propia consultoría. Arturo Núñez, que de director pasó a ser subsecretario de Estado, es hoy senador en la bancada del PRD, mientras que Felipe Solís Acero persevera en el PRI, y en la actual legislatura ha sido vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. María del Carmen Alanís, quien fue secretaria ejecutiva, preside hoy la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Fernando Zertuche hace bien lo que tan bien sabe hacer: lee, escribe y aconseja. (REFORMA, P. 13 OPINIÓN, MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA)

Sembradores de tempestad/ Eduardo Huchim. Asombra como la inconsciencia, la distorsión de la ley y la animadversión llevan a las autoridades a incurrir en actos que engendran tensiones políticas indeseables, a pesar de que la contienda presidencial de 2006, que escindió al país, genere una polarización cuya secuela más evidente ha sido un gobierno frágil que ha propiciado la inestabilidad en varias regiones de país. En esa conducta incurrieron recientemente el Presidente de la República y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El TEPJF emitió en septiembre una de sus sentencias poco convincentes que tanto han erosionado el prestigio que debería tener –y no tiene- la máxima autoridad en materia comicial. Su fallo parece reflejar la animadversión de varios magistrados hacia el político mexicano quizá más controvertido, Andrés Manuel López Obrador.

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2010

Con votación dividida, el TEPJF ordenó a la Comisión de Quejas del IFE que, a su vez, ordenara suspender la transmisión en Radio y Tv el spot del Partido del Trabajo en el cual aparecía AMLO promoviendo un decálogo con el cual podrían coincidir la mayoría de los mexicanos, incluso si no son partidarios de López Obrador. El 29 de septiembre, el magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar presentó a la Sala Superior un proyecto que ratificaba la improcedencia de la medida cautelar. La propuesta fue apoyada por los magistrados Manuel González Oropeza y Constancio Carrasco, pero rechazada por la presidenta María del Carmen Alanís, Pedro Penagos, Flavio Galván y Alejandro Luna. Debe tenerse presente, para analizar el caso, que las medidas cautelares son providencias transitorias para evitar daños irreversibles que, como bien razonó Nava Gomar, en este caso no existen y, en cambio, debía privilegiarse la libertad de expresión. (REFORMA, P. 15 OPINIÓN, EDUARDO HUCHIM)

Signos vitales/ Suspirantes por el IFE/ Alberto Aguirre. Respecto a la elección de nuevos consejeros en el IFE, el autor menciona que son tres las plazas a concurso. Y la lista de aceptados, que se ha publicado esta mañana, en la Gaceta Parlamentaria y en el portal de Internet de la Cámara de Diputados. Aquellos que hayan cumplido con los requisitos deberán de presentarse ante la Comisión de Gobernación a una entrevista, que se realizará entre el 17 y el 23 de octubre próximos. El listado de candidatos está dominado por funcionarios de institutos electorales y del Poder Judicial de la Federación, entre quienes resaltan los ex consejeros electorales José Barragán Barragán y Virginio Rivera Delgadillo; el ex magistrado Fernando Ojesto Martínez; el juez veracruzano Ricardo Rodolfo Murga Concretas y el magistrado de la Sala Regional del Trife con sede en Guadalajara, Jacinto Silva Rodríguez. (EL ECONOMISTA, P. 35, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

Trascendió... Que movimientos inusuales se están generando en la Suprema Corte de Justicia en torno a la vacante que dejó al morir el ministro José de Jesús Gudiño. Para empezar, el presidente de la Corte, Guillermo Ortiz Mayagoitia, envió al presidente Calderón una lista de ocho magistrados federales (cuatro hombres y cuatro mujeres) para que entre ellos se conforme la terna que remita al Senado, a efecto de nombrar al nuevo ministro. Pero la lista se hizo pública y ahora los restantes 200 magistrados han manifestado su inconformidad, al grado de que desde la Corte se está enviando a Los Pinos el curriculum... ¡de todos los magistrados federales! (MILENIO DIARIO, P. 2 OPINIÓN)

Templo Mayor/ F. Bartolomé. Allá en Aguascalientes se están tomando con mucha calma el hecho de que el Tribunal Electoral Federal invalidó el triunfo del priísta Carlos Lozano como gobernador. A pesar de que la elección se encuentra, de momento, en el limbo jurídico, el actual mandatario Luis Armando Reynoso Femat ya dijo que él va a seguir adelante con el proceso de entrega-recepción al priísta, le guste a quien le guste, le pese a quien le pese. Habrá que preguntarle al gobernador expulsado del PAN si se siente muy seguro del triunfo de su delfín o si, ya de plano, decidió mandar al diablo también a las instituciones. (REFORMA, P. 14 OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

Café Político / Notas en remolino / José Fonseca. Ha pedido el Tribunal Federal Electoral la documentación, estatutos y convocatoria de la Confederación Nacional Campesina para atender la queja de cuatro cenecistas que se consideran víctimas del dedazo de Beatriz Paredes en esa organización priísta. Tres o cuatro semanas y el Trife decidirá. (EL ECONOMISTA, P. 33, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ FONSECA)

Desde la Barrera / Los 20 años del IFE / Sergio Garza Gutiérrez. El autor afirma en su columna que la evaluación que los mexicanos le dan al Instituto, es totalmente diferente, es de reprobación y si en verdad pretenden celebrar estos 20 años, lo tienen que hacer demostrando que es un organismo confiable. Recordemos que fue en 1989 cuando se conformó lo que sería el primer organismo electoral, esto se puede definir con la conformación del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y se creó el IFE, pero sería hasta 1994 cuando se le da la ridícula definida "ciudadanización" y "despartidización" con lo que los partidos políticos quedaron con sólo un representante y dejaron de tener voto, pero conservaron su voz en las decisiones del Consejo General.

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2010

Posteriormente en 1996 se crea el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en lugar del Tribunal Federal Electoral, que sin duda es el organismo que crea más incertidumbre en las elecciones, porque se quiera o no, desgraciadamente la realidad es que la gran mayoría de las elecciones ya no se deciden en las urnas como debe de ser, sino que éstas se definen ahora en el escritorio, esto porque el propio IFE permite infinidad de impugnaciones a las acciones que legalmente la sociedad ejerce con su voto. (DIARIO IMAGEN, P. 10 ESTADO DE MÉXICO, SERGIO GARZA GUTIÉRREZ)

Hechos y Nombres / Órganos electorales, ¿autónomos?/ Alejandro Envila Fisher. Mientras los diputados federales preparan la evaluación para los más de 100 candidatos a consejeros electorales inscritos al proceso para relevar a Marco Gómez, Virgilio Andrade y Arturo Sánchez, el IFE cumple 20 años de existencia y lo celebra con la presencia de todos sus ex directores y ex presidentes salvo el fundador, el desaparecido Fernando Gutiérrez Barrios. Por otra parte, el Consejo General del IEDF deberá elegir, apenas unos días después de terminada la jornada de participación ciudadana, a un nuevo consejero presidente que ocupará el cargo hasta 2011. La elección será, formalmente, entre los siete consejeros en funciones, pero el antecedente no permite albergar optimismo, pues en la ocasión anterior, una vez defenestrado Isidro Cisneros, la oscura y larga mano de la consejera jurídica y de servicios legales del gobierno del Distrito Federal, Leticia Bonifaz, impidió que el sucesor de Cisneros fuera alguno de los seis consejeros con experiencia. En un flagrante atropello a la autonomía del IEDF, Bonifaz impulsó vía la Asamblea Legislativa del DF, e impulsó después como consejera presidenta, a una de sus discípulas predilectas Claudia Zavala, a quien literalmente sacó de la ponencia del magistrado Salvador Olimpo Nava en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (RUMBO DE MÉXICO, P. 7, CIUDAD, ALEJANDRO ENVILA FISHER)

Rascándole al negro/ Mauricio Flores. Si usted creía que las aguas regresaron a su nivel en Veracruz, pues no, cuando menos en materia electoral porque todo indica que el ex candidato a la gubernatura, Miguel Ángel Yunes, le busca seriamente a Fidel Herrera, búsqueda que ya ha puesto varios pelos de punta en el palacio de Xalapa. Y es que en el escritorio de Guillermo Babatz en la Comisión Nacional Bancaria de Valores, se sabe, anda una solicitud del director de la Unidad de Fiscalización de Partidos Políticos del IFE, Alfredo Cristalinas, y a nombre del PAN para abrir las cuentas del gobernador jarocho. Dependerá, por supuesto, del jefe de la CNBV concretar esa solicitud para abrir -en el caso de ese gobernador- el secreto bancario a unos días de que el Tribunal Federal Electoral determine si ganó o no Javier Duarte. (LA RAZÓN, P. 16, NEGOCIOS, MAURICIO FLORES)

El peso del dinero/ La tragicomedia mexicana/ Manuel Aguilera Gómez. Se menciona que el Presidente se tropieza continuamente con sus obstinaciones sucesorias. Con motivo de las elecciones federales celebradas el año pasado, emprendió una campaña destinada a exaltar las obras realizadas por su gobierno, como medio para respaldar el activismo político de los candidatos del PAN. Tanto los órganos electorales como varios partidos políticos le advirtieron de las consecuencias legales de tal labor inequívocamente proselitista. Desdeñó las advertencias y el resultado fue una demanda ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual dictó su veredicto en el sentido de que el titular del Poder Ejecutivo era culpable de esa conducta delictiva. (IMPACTO EL DIARIO, P. 2, PRIMERA, MANUEL AGUILERA GÓMEZ)

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2010

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Cossío renuncia a presidir la SCJN. El ministro José Ramón Cossío renunció a su aspiración, trabajada durante años, de llegar a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Aseguró que ante la gravedad de los problemas de inseguridad y las amenazas a los derechos fundamentales que se viven en el país, prefiere dedicarse de tiempo completo a la defensa de sus ideales. Cossío es ubicado en el plano jurídico como un ministro liberal, protector de los derechos fundamentales, que llegó a refrescar y a innovar en el máximo tribunal a partir de diciembre de 2003.

Pero que también ha asumido posturas ambivalentes en los juicios en los que están en juego intereses del gobierno o de sectores poderosos. La decisión de Cossío dejó en suspenso, dicen, fundar el proceso de selección de quien asumirá la presidencia de la Corte por cuatro años, a partir del primer día hábil de 2011. Rumbo al proceso de sucesión, Cossío competía con Juan Silva Meza, un ministro que ha destacado por su trayectoria garantista y protector de los derechos fundamentales. (EL UNIVERSAL, P. 11, CARLOS AVILÉS)

La Corte sugiere licitar guarderías. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le envió al Congreso, al IMSS y al gobierno de Sonora una serie de acciones mínimas que les sugiere implementar para evitar que en el futuro se vuelvan a repetir casos como el de la guardería ABC, entre las que destaca revisar la normatividad referente a la seguridad que se debe tener también en las escuelas, centros de recreación y hospitales. En materia de guarderías, le sugirió al Congreso de la Unión que legisle para que establezca candados que garanticen que los contratos para operar guarderías únicamente se concedan por medio de licitaciones públicas, "porque el criterio para la asignación del servicio no debe ser la minimización del costo, sino la calidad y seguridad del mismo". En tanto se concreta esta reforma, le recomendaron al Instituto Mexicano del Seguro Social que "revise las condiciones en que se presta el servicio de guardería bajo el régimen de subrogación, a efecto de que se corrijan, con suficiencia y de manera expedita, las fallas estructurales que presenta dicho sistema, haciéndolas llegar a la autoridad legislativa". (EL UNIVERSAL, P. 11, CARLOS AVILÉS)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Inician depuración de la lista de 146 aspirantes a consejeros electorales. La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados comenzó la depuración de la lista de 146 aspirantes a ocupar las tres plazas vacantes de consejeros electorales del Instituto Federal Electoral (IFE). A un día de que se dé a conocer el calendario de entrevistas a los candidatos para consejeros del IFE que pasaron a la segunda etapa, Carlos Alberto Pérez Cuevas, vicecoordinador del PAN, aseguró que todos los aspirantes se someterán al mismo procedimiento con transparencia y claridad. Pérez Cuevas explicó que una vez desahogada la etapa de entrevistas, la Comisión de Gobernación seleccionará a los candidatos con los perfiles más óptimos para ocupar el puesto de consejeros electorales. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4A, GABRIEL XANTOMILA)

Llaman a proteger al IFE de la partidocracia. Al celebrar los 20 años de creación del Instituto Federal Electoral (IFE), ex presidentes de este órgano, consejeros, ex consejeros y ex secretarios de Gobernación que tuvieron a su cargo esta institución destacaron la aportación que la misma ha hecho a nuestra democracia, pero también advirtieron sobre los claroscuros en que ha incurrido; incluso Esteban Moctezuma, quien tuvo a su cargo el IFE como secretario de Gobernación a principios de 1994, señaló que el Instituto "pasó de ser manejado por el gobierno federal a ser manipulado por los partidos".

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2010

En diferentes discursos se advirtió de las cuotas partidistas que pueden vulnerar la autonomía del IFE, la fuerza de los poderes fácticos, sobre todo la televisión, e incluso las presiones que sufre el Instituto por parte de los partidos, mismas que –se advirtió– podrían reeditar el conflicto de 2006 en las elecciones de 2012. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, ALEJANDRO PÁEZ)

Ugalde convoca a proteger al órgano electoral de su propio protagonismo. Luis Carlos Ugalde, ex presidente del IFE, convocó a todos los actores políticos a asumir un compromiso público para proteger a este órgano electoral del intento de algunos partidos que usan la presión y el ataque al instituto como táctica de competencia política en los comicios, pero sobre todo, dijo, se debe proteger al órgano de su propio protagonismo. Ugalde lamentó que se ha requerido de un IFE muy activo para contener los excesos y abusos de muchos actores políticos de los últimos 20 años, y estableció que “si los políticos actuaran con responsabilidad y con apego a la legalidad, que ellos mismos aprueban, el Instituto sería más discreto”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, ALEJANDRO PÁEZ)

Woldenberg: “La calumnia, lo único prohibido en materia electoral”. José Woldenberg, ex presidente del IFE, aseguró que la tarea más importante de ese órgano es construir confianza para el sistema electoral del país y velar porque las condiciones de competencias en México resulten equilibradas. Pidió acostumbrarse a la presencia de la crítica durante las campañas electorales en el país, pues aseveró que lo único que está prohibido en materia electoral en México es la calumnia y la difamación. Aseveró que las funciones del Instituto son estratégicas para el sistema electoral y sus retos son los de siempre: tutelar la equidad en las contiendas. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, ALEJANDRO PÁEZ)

Chuayffet señala a grupos de poder y a la ausencia de educación política. Grupos de poder monopólicos, representación política, existencia de espacios no democratizados, falta de identificación entre gobernantes y gobernados, descrédito de la política, pero sobre todo ausencia de educación política, son algunos de los problemas que enfrenta en la actualidad la democracia mexicana, afirmó Emilio Chuayffet, quien fuera el último secretario de Gobernación encargado del IFE. Recordó que “el IFE nació careciendo de la legitimidad endosada y de la capacidad institucional garantizada”, pero gracias a las reformas electorales se le dotó de autonomía para organizar las elecciones. Chuayffet enumeró los desafíos del IFE y aseguró que el descrédito de la política es uno de los más importantes, pero sobre todo la falta de virtud cívica “y amor a la cosa política”, es decir, la ausencia de educación política. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, ALEJANDRO PÁEZ)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Baja California Sur

Promueve Navarrete candidatos de unidad en Baja California Sur. Carlos Navarrete Ruiz, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), visitó Baja California Sur a fin de impulsar las candidaturas de unidad que se representen al partido y en busca de los mejores candidatos. Afirmó que se ha reunido con los principales aspirantes a los diferentes puestos de elección popular para colaborar en el proceso interno que se perfila llegará a buen término. Dijo que un partido gobernante siempre tiene una enorme cantidad de cuadros, sin embargo es importante reconocer que deben ser nombrados quienes están en condiciones de obtener el triunfo. (DIARIO DE MÉXICO, P. 4, DE LA REDACCIÓN)

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2010

Distrito Federal

PRD, PT y PVEM defienden el puesto de Barrales en la ALDF. Las bancadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal formaron un frente para retener la presidencia de la Comisión de Gobierno. Esto, debido a que Edith Ruiz Mendicuti, diputada local, anunció que abandonará la fracción parlamentaria del sol azteca en los próximos días, con lo cual este partido perderá la mayoría absoluta en la ALDF. De acuerdo con el artículo 42 de la Ley Orgánica de la ALDF, el cargo corresponderá a la fracción que tenga la mayoría absoluta, es decir 34 diputados; de lo contrario, el puesto será rotativo. Por ello, 10 asambleístas, del PRD y PT, acudieron a la sala de prensa de este órgano colegiado para tratar de minimizar los hechos, desestimando que con la separación de la petista puedan perder la presidencia. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 16, JONATHAN VILLANUEVA)

Elección vecinal contará con sistema de código de barras. Por primera vez se usarán los lectores de códigos de barras en un proceso electoral o de participación ciudadana. El Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del Proceso para la Elección de los Comités Ciudadanos aprobó esta tecnología para la recepción de los paquetes en las 40 Direcciones Distritales, lo cual mejorará los tiempos de recepción y registro de los mismos con la información de los comicios del 24 de octubre, además de que facilitará la integración de una base de datos. (EL UNIVERSAL, P. 4, PHENÉLOPE ALDAZ)

Estado de México

Repetiremos alianzas como en Oaxaca: MEC. Marcelo Ebrard, jefe del gobierno del Distrito Federal (GDF), aseguró que la aprobación de una alianza del PRD con otras fuerzas políticas para contender por la gubernatura del Estado de México sigue la misma lógica de lo que ocurrió en Oaxaca. Sin embargo, reiteró que el éxito de las alianzas, "va a depender de quién sea el candidato o la candidata y qué afinidad tiene con las causas más progresistas del país". Insistió que lo importante en ese momento es quién va a ser el candidato. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

Inequitativas, las candidaturas comunes: Peña Nieto. Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, aseguró que las candidaturas comunes son inequitativas, por eso tomó la decisión de eliminarlas de la legislación estatal. Dejó claro que dicha decisión no es por miedo a las alianzas que puedan construir algunos partidos políticos en las próximas elecciones para elegir gobernador en territorio mexiquense, pues explicó que en un régimen democrático deben existir reglas claras. Indicó que esta determinación provocó que algunos actores políticos hayan distorsionado el tema. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 5, DE LA REDACCIÓN)

PRD: beneficiaría a AMLO derrota priísta en Edomex. Luis Sánchez, dirigente del PRD en el Estado de México, afirmó que en el tema de las alianzas uno de los principales beneficiados es Andrés Manuel López Obrador, pues si se derrota al PRI, "el ex candidato presidencial perredista estará en mejores condiciones en caso de que vuelva a postularse, pero ahora por el PT, u otro partido". Sostuvo que la decisión de López Obrador de pedir licencia para apoyar a un candidato de otro partido distinto al PRD, no se podrá concretar ya que "esta figura de permiso o licencia no existe dentro los estatutos, pues no hay permisos para traicionar al partido por ratitos". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, CRISTINA HUERTA)

Alianza en Edomex. El Partido del Trabajo (PT) en el Estado de México resolvió no ir en alianza con el PAN en 2011. Pronto Convergencia confirmará esta posición, que es la de Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, y la del PRI. (EL UNIVERSAL, P. 2, DE LA REDACCIÓN)

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2010

AMLO ya arma equipo para ir por Edomex. Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, pasó de las palabras a los hechos y, aunque no ha solicitado formalmente su licencia al PRD, ayer por la tarde reunió en su antigua casa de campaña a quienes estarán a cargo del trabajo territorial en el Estado de México rumbo a las elecciones. López Obrador dejó claro que la eventual alianza del PRD y el PAN en el Estado de México es "un error" y les pidió analizar detenidamente si lo apoyan para que el movimiento que él representa lance a un candidato distinto al del PRD. Analizó con su equipo una encuesta de preferencia electoral sobre los militantes perredistas afines al tabasqueño, que tienen las posibilidades de buscar la candidatura a gobernador de esta entidad. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y A12, ELENA MICHEL)

Querétaro

Incluirán cuota de género en reforma de Querétaro. Ricardo Astudillo, presidente de la Mesa Directiva en la Legislatura local de Querétaro, se comprometió a incluir la cuota de género en la reforma electoral para garantizar la inclusión de la mujer en los comicios de esa entidad. Blanca Pérez, diputada priísta, en su calidad de secretaria de la Comisión de Equidad de Género de la Legislatura queretana, leyó los nombres de las mujeres que serán homenajeadas y pidió al presidente del Congreso no borrar de la Ley Electoral las cuotas de género. Además, solicitó aumentar los espacios para la mujer en los partidos políticos o al menos mantener las cifras que se han logrado hasta ahora. (EL UNIVERSAL, P. C7, JUAN JOSÉ ARREOLA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Indagan sobornos en LFC y PEMEX. La Secretaría de la Función Pública (SFP) inició una indagatoria sobre posibles sobornos de la empresa suiza ABB a personal de Petróleos Mexicanos y de la extinta Luz y Fuerza del Centro (LyFC) para la obtención de contratos en los últimos ocho años. Implicada presuntamente en el caso de "compra" de funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ABB obtuvo un total de 556 contratos en la Administración Pública federal, desde 2002 a la fecha, por más de 3 mil 400 millones de pesos. Salvador Vega, titular de la SFP, dijo que la investigación parte del descubrimiento de que la firma tenía un sofisticado esquema para pagar sobornos a los servidores públicos de la CFE, el cual implicaba triangulaciones mediante empresas, cuentas bancarias y tarjetas de crédito de terceros en el extranjero. (REFORMA, P. 1, LUIS BRITO)

Inversiones se van del país ante la violencia. El alto índice de inseguridad en México ha obligado a empresarios locales a trasladarse a otros países como Brasil, India, China, Perú y hasta a Colombia, lo que se traduce en pérdida de inversiones, afirmó Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). "No se puede tapar el sol con un dedo, decir que la inseguridad no afecta a la planta productiva y a las inversiones, estaríamos diciendo algo que no es real", estableció el dirigente luego que Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, afirmara que el país es atractivo para la inversión extranjera. (EL ECONOMISTA, P. 4 Y 5, LILIA GONZÁLEZ)

Hoy vence el arraigo de "La Barbie". En las primeras horas de este martes vence el arraigo de 40 días al que está sujeto Édgar Valdez Villarreal, La Barbie, ex jefe de sicarios de los hermanos Beltrán Leyva, pero la Procuraduría General de la República no definió si será extraditado, deportado o consignado a un juez federal. Hace unos días, la PGR confirmó que desde el 2005 el gobierno de Estados Unidos presentó a través de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales, una solicitud para extraditar a Valdez Villarreal, detenido el 30 de agosto, para juzgarlo por varios cargos de drogas.

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2010

Sin embargo, también precisó que la resolución correspondiente se tomaría al concluir la medida cautelar de arraigo, pues Valdez Villarreal, quien es ciudadano estadounidense, tiene varias órdenes de aprehensión por delitos del fuero federal en México. En Estados Unidos, La Barbie enfrenta cinco cargos de tráfico de drogas desde 1998, radicadas en las cortes de distrito de Louisiana, Texas, y Georgia. (EL UNIVERSAL, P. 5 A, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ)

Granadazo contra casa del alcalde de Sabinas. Raúl Mario Míreles Garza, alcalde de Sabinas Hidalgo (poblado ubicado a 100 kilómetros al norte de Monterrey), fue objeto de un atentado anoche, cuando un sujeto que presuntamente se desplazaba en una bicicleta lanzó una granada al acceso principal de su casa. El artefacto, que detonó en la puerta principal, causó heridas a un policía que custodiaba el inmueble. La Agencia Estatal de Investigaciones informó que el alcalde de extracción priísta resultó ileso. (MILENIO DIARIO, P. 32, DE LA REDACCIÓN)

Revelan nombre de homicida de edil en Oaxaca. Pobladores de Mártires de Tacubaya, Oaxaca, exigieron a las autoridades de la procuraduría de Justicia que detengan a Manuel Martínez Castellanos, a quien señalan como el presunto homicida de Antonio Jiménez Baños, presidente municipal electo, quien fue ultimado el fin de semana en esa población de la costa. Los pobladores están molestos porque pese a que han señalado el nombre del culpable dicen que la burocracia que impera en la Procuraduría de Justicia impide su actuación. (UNOMÁSUNO, P. 18, JAVIER HERNÁNDEZ)

Hay más pruebas contra Godoy: PGR. La PGR presentó una nueva solicitud de desafuero contra Julio César Godoy Toscano, legislador perredista, basada en pruebas que se recabaron luego de la consignación del expediente y, por tanto, distintas a las que motivaron la orden de aprehensión en su contra por presuntos nexos con el cártel de La Familia Michoacana. Dicha petición se realizó horas después de que el diputado federal compareció ante la Sección Instructora de la Cámara de Diputados para conocer el expediente integrado por la PGR. Al finalizar la diligencia de tres horas y media, el diputado michoacano sostuvo que existe "mala fe" en las imputaciones del Ministerio Público federal y pidió un careo con los testigos protegidos que lo señalan por sus presuntos vínculos con La Familia. (MILENIO DIARIO, P. 31, RUBÉN MOSSO)

De la Fuente dice sí a las alianzas. Al llamar a no sorprenderse por los gobiernos de coalición en busca de mayorías estables, Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la UNAM, admitió que platica con varios partidos políticos que lo buscan y existe gran inquietud sobre lo que sucederá en los próximos dos años previo a los comicios de 2012, y ante la pregunta de si pretende ser un candidato ciudadano a un cargo de elección popular, se limitó a contestar que seguirá trabajando desde la sociedad civil, pero también destacó que no está buscando posicionarse y que ha llegado el tiempo de la sociedad. Asimismo, se pronunció por dejar que la democracia mexicana avance y madure e incursione en esquemas novedosos donde inevitablemente habrá un pago del ensayo y el error. (MILENIO DIARIO, P. 4, LORENA LÓPEZ)

¿Es un peligro López Obrador? María de las Heras, directora de la encuestadora Demotecnia, realizó un análisis de la encuesta sobre la pregunta que le formularon al presidente Felipe Calderón, de si ¿es un peligro Andrés Manuel López Obrador? Y tras un año de campaña y cuatro de gobierno señalando a Obrador como un peligro para México, hoy un 33% de los encuestados lo considera cierto, mientras que un 29% piensa que el peligro ha sido Calderón. Un 51% de los encuestados consideraron que si López Obrador hubiera sido presidente, México estaría igual. (EL PAÍS, P. 8, MARÍA DE LAS HERAS)

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2010

Eficacia de las fracciones de la Cámara de Diputados. De acuerdo con información de la Cámara de Diputados con datos al 9 de septiembre de 2010, en lo que va de la actual Legislatura de la Cámara de Diputados han sido presentadas mil 81 iniciativas, pero sólo han sido aprobadas 40. La fracción que más iniciativas ha presentado es la del PRI; sin embargo, si se considera el número de diputados que integran cada grupo legislativo, Nueva Alianza es el más productivo, aunque no el más asertivo, pues en ese caso quien está en el primer sitio es el PAN. (EL ECONOMISTA, P. 2, DE LA REDACCIÓN)

Segob no le dice nada a la Iglesia: Ebrard. Como una provocación calificó Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, las declaraciones hechas por Hugo Valdemar, vocero de la Arquidiócesis de México, quien lo llamó intolerante y pidió su renuncia. En respuesta a las declaraciones hechas por Hugo Valdemar, quien consideró que el jefe de gobierno capitalino tiene fobia a la Iglesia católica, Ebrard rechazó tales afirmaciones, e insistió en que el tema de fondo es que los representantes de la Iglesia católica se rijan por lo que establece el artículo 130 constitucional que habla de la separación de la Iglesia y el Estado. (EL UNIVERSAL, P. A8, JOHANA ROBLES)

SEP promoverá sexo responsable en prepa. La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que promoverá, en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el uso del condón entre alumnos de bachillerato para que tengan una "actividad sexual responsable", luego de que en el último año creció 7.6% el número de embarazos entre las jóvenes de 15 a 19 años que estudian la preparatoria. Ambas dependencias firmaron un convenio para otorgar atención a la salud de manera preventiva a un millón 100 mil jóvenes que acuden a escuelas de bachillerato dependientes de la Secretaría de Educación. Alonso Lujambio, afirmó que los embarazos, en su mayoría no deseados, se presentan por desconocimiento de los métodos de prevención. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y A8, NURIT MARTÍNEZ)

FCH rechaza los odios y llama a la tolerancia. Felipe Calderón Hinojosa, presidente de la República, resaltó el valor de la tolerancia y de la pluralidad política de México y manifestó su rechazo a los odios. El mandatario inauguró ayer el Museo Memoria y Tolerancia en el Centro Histórico de la ciudad de México -cuya germinación comenzó en 1999- en presencia de víctimas del Holocausto y de guerras lo mismo en Guatemala que en Ruanda, la ex Yugoslavia, Camboya y Darfur (Sudán), cuyos estragos se muestran en ese lugar, como lo es un vagón original utilizado en la Segunda Guerra Mundial en las deportaciones para matar a los judíos. (EL UNIVERSAL, P. A13, JORGE RAMOS)

Niega Molinar Horcasitas riesgo en título de concesión a Nextel. Juan Molinar Horcasitas, secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), aseguró que no existe ningún riesgo de que el consorcio conformado por Televisa y Nextel no puedan operar el bloque de 30 Megahertz de cobertura nacional que ganaron en la licitación 21 del espectro radioeléctrico, porque incluso ya tienen el título de concesión respectivo. El funcionario señaló, en relación al recurso interpuesto por Grupo Salinas, que la dependencia a su cargo acudirá a los tribunales a responder cualquier iniciativa "y presentaremos nuestras razones". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 27, CECILIA HIGUERA)